

■ VILLAMAYOR DE ARMUÑA

La Junta culmina la integración de Mozodiel como pedanía de la localidad

Después de un proceso de casi tres años finaliza la segregación de la entidad local menor de Castellanos de Villiquera ■ El municipio aumentará un tercio la superficie de su término

EÑE | VILLAMAYOR

La Junta da el último paso para que la entidad local menor de Mozodiel de Sanchiño, hasta ahora pedanía de Castellanos de Villiquera, ya forme parte de Villamayor de Armuña.

Después de casi tres años desde que se inició el proceso de segregación y la alteración técnico-administrativa del término municipal, acordada por las tres partes implicadas, el casi medio centenar de vecinos de Mozodiel ya son oficialmente habitantes de Villamayor.

Una situación que permitirá regularizar la forma de trabajar a partir de ahora. "Todo camino llega a su meta. Es un hito histórico a nivel regional y demuestra que con tenacidad y haciendo las cosas bien, todo se consigue y es-

to cambia la historia de un pueblo", afirma Miguel Ángel Ávila, alcalde de la pedanía.

En este sentido, muestra la alegría y satisfacción de los vecinos, "ya que desde los últimos veinte años estamos más vinculados a Villamayor, no sólo por la cercanía sino porque es de donde recibimos los principales servicios (colegio, médico, autobús y actividades) y cada vecino acude como mínimo dos veces al día, mientras que el 90% de ellos no va ni una vez al año a Castellanos".

Es la situación "más lógica y ventajosa porque los servicios ya se estaban prestando", reconocen los responsables municipales y que supone un logro gracias a la labor de tres alcaldes "con talante", ya que el expe-

El objetivo es que la incorporación no sea una carga para Villamayor, sino que "se autogestione y sea autosuficiente"

diente se inició cuando el Partido Popular estaba en el Gobierno de Villamayor.

Asimismo, insiste Ávila, esta adhesión no sólo va a beneficiar a la localidad pedánea, "sino que Villamayor también va a crecer con Mozodiel un tercio más del término y va a quedar limitado con Valverdón, Castellanos de Villiquera y prácticamente con Calzada de Valduniel". Además, no sólo aumentará las casi 700 hectáreas de superficie del término municipal, sino que también va a recibir más ingresos, sobre todo procedentes del IBI (la mayoría rústico).

En este sentido, el objetivo es que Mozodiel se autogestione y "ser autosuficientes y que el dinero que generemos revierta en el mismo municipio".

■ CASTELLANOS

El Ayuntamiento aprueba 200 euros por niño para las nuevas ayudas a la natalidad

EÑE

El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos aprobó anoche las bases que regirán las nuevas subvenciones a la natalidad para las familias del municipio. Una propuesta de urgencia de Ciudadanos que fue aprobada con los votos favorables del PP y la abstención del resto de los grupos.

El Ayuntamiento cuenta con una partida presupuestaria de 20.000 euros para el cheque bebé. En las bases aprobadas ayer se regula que las familias que quieran solicitarlo, y estén empadronadas en el municipio, recibirán 200 euros, en un pago único, por nacimiento o adopción de cada hijo. Como requisito deben mantenerse empadronados los padres y el bebé al menos durante 1 año. El pleno transcurrió con un constante enfrentamiento de los 5 grupos políticos que conforman el Ayuntamiento.

■ SANTA MARTA DE TORMES

La 'Guía del Cocido por Salamanca' recoge las propuestas de 41 restaurantes de la provincia

El objetivo es crear una herramienta de promoción gastronómica

EÑE | SANTA MARTA

La promoción y el realce de uno de los platos típicos de la gastronomía española vuelve a ser el protagonista de la tercera edición de la "Guía del Cocido por Salamanca", con el fin de ofrecer al público los mejores lugares en los que disfrutar del plato estrella de la cocina tradicional.

Así se presentó ayer en la Escuela Municipal de Hostelería de Santa Marta, que acogió el acto para dar a conocer a los 41 restaurantes -18 de la provincia- que este año forman parte de la iniciativa puesta en marcha por la Asociación de Empresarios de Hostelería de Salamanca con la colaboración de la Diputación y el Consistorio santamartino.

Un proyecto gastronómico que pretende ser una herramienta de promoción del producto que cada vez está más consolidado, como lo demuestra el aumento del número de establecimientos participantes, 11 más que en la edición anterior.

En este sentido, el presidente de la Asociación Salmantina de Hostelería, Alain Saldaña, asegura que esta guía es "un escaparate inmejorable para un plato conocido más a nivel doméstico y familiar".

De igual modo, el diputado de Turismo, Francisco Javier García, muestra su satisfacción porque dentro del marco del Plan



Francisco Javier García, Chabela de la Torre y Alain Saldaña. | EÑE

Provincial Estratégico 2016-2019, "el programa crezca cada año y también contribuye a dinamizar los productos de la provincia y los agroalimentarios son uno de los ejes vertebradores de este plan".

Asimismo, Chabela de la Torre, volvió a poner de manifiesto la "estrecha relación entre la Asociación de Hostelería de Salamanca y la Escuela Municipal de Hostelería de Santa Marta, porque gastronomía y turismo

están íntimamente relacionados. Hablar de turismo sin meter un componente gastronómico es muy complicado". "Por ello en la Escuela de Hostelería estamos muy orgullosos del papel que estamos ya jugando en la dinamización de la gastronomía como uno de los componentes del turismo en la provincia de Salamanca y por ello debemos seguir apostando por todo aquello que nos diferencia y que nos hace fuertes".

■ DOÑINOS DE SALAMANCA



Un momento del pleno celebrado anoche. | EÑE

El Ayuntamiento acumula más de 139.000 euros en facturas impagadas por falta de crédito

EÑE | DOÑINOS

Los votos en contra del Grupo Socialista y la concejal no adscrita rechazaron la aprobación del reconocimiento extrajudicial de créditos por valor de 139.084 euros, correspondientes a facturas sin pagar desde el último trimestre del año, "porque aunque hay algunos gastos que sí deben pagarse, hay otros en los anexos que no se deberían haber hecho. Además, en su día no aprobamos la modificación de crédito y ahora no vamos a apoyar el reconocimiento extrajudicial", afirma la portavoz socialista, Carmen García.

Una situación que supone un nuevo problema para

el equipo de gobierno ya que estas facturas que no tienen consignación presupuestaria no podrán abonarse de momento al igual que otras tantas que tampoco han obtenido el reconocimiento de crédito y que están pendientes. En cambio, la corporación municipal mostró su unanimidad en la propuesta de contratación de cuatro trabajadores durante tres meses con una jornada de cinco horas diarias, "con el objetivo de salir al paso en este primer trimestre, y luego poner en marcha, una vez que se apruebe el presupuesto, del plan de empleo municipal", aseguró el primer edil Manuel Hernández.